PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	7	20/05/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

INE: hoy termina el plazo para pedir reimpresión de credencial

El Instituto Nacional Electoral (INE) este 20 de mayo concluye el plazo para solicitar la reimpresión por robo o extravío de la Credencial para Votar, rumbo a la elección judicial del próximo 1 de junio.

Los 843 Módulos de Atención Ciudadana del INE continúan trabajando con el objetivo de que más ciudadanos y ciudadanas tengan su mica, por lo que pueden solicitar reimpresión de la Credencial para Votar.

De esa forma puedan ejerzan su derecho al voto en las próximas elecciones del 1 de junio.

Todas las ciudadanas y ciudadanos que perdieron o sufrieron el robo de su identificación oficial, podrán acudir al Módulo de Atención Ciudadana, para solicitar una copia idéntica de la mica.

Es decir, se trata de una reimpresión de la Credencial para Votar con los mismos datos, domicilio, foto y firma.

En el marco del proceso para la elección judicial el INE puso a disposición de la ciudadanía la plataforma Ubica tu casilla con el propósito de saber dónde votar en esta jornada electoral del 1 de junio.

Foto: EFE

En primera instancia debes ingresar a la página https://ubicatucasilla.ine.mx/, una vez ahí debes seleccionar tu entidad y posteriormente tu sección.

La sección la puedes encontrar en tu credencial para votar en la parte frontal del lado inferior derecho. Una vez tengas estos datos la página ubicará la o las casillas más cercanas a tu domicilio.

Los votantes deberán verificar qué casilla se encuentra en el rango, tomando en cuenta los apellidos iniciales y finales considerados en cada casilla.